



Ruiz Andrés, Rafael, *La secularización en España. Rupturas y cambios religiosos desde la sociología histórica*. Madrid, Cátedra, 2022, 321 pp. ISBN: 978-84-376-4390-8.

«La religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera». Así era enunciada la confesionalidad radical del Estado en la Constitución de Cádiz de 1812, en un artículo aprobado por unanimidad y sin enmiendas. Hoy, algo más de doscientos años después, la presencia de la religión en la sociedad española no se asemeja en modo alguno a la de aquella época. Para comprender cuál ha sido el proceso de transformación que ha conducido de una realidad a otra, resulta de lectura obligada el reciente libro *La secularización en España. Rupturas y cambios religiosos desde la sociología histórica*, cuyo autor es Rafael Ruiz Andrés, profesor de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Tras una referencia a su Palencia natal, el profesor Ruiz Andrés esboza el marco conceptual y la metodología de su investigación. Así, define la secularización como un «proceso de pérdida progresiva y relativa de pertinencia social de lo religioso» (p. 27) y la diferencia de otros conceptos (como el de laicidad) que, aunque en ocasiones se encuentran vinculados a ella, no comparten el mismo significado. En cuanto a su metodología, el autor se decanta por estudiar el fenómeno de la secularización desde el punto de vista de la sociología histórica, dado que esta disciplina mixta le otorga, en su condición de sociología, la posibilidad de analizar dicho fenómeno a la luz de los desarrollos sociales y de comprender la variación del significado del concepto de secularización a lo largo de las épocas; y, en su condición de historia, le permite recorrer un camino de siglos de duración que le conduce a comprender la realidad de hoy.

Una vez que ha enmarcado su ámbito de estudio, el profesor Ruiz Andrés desgana las características de la primera oleada de secularización en España (1898-1939), marcada, por un lado, por un éxodo de las regiones rurales a las fábricas de las grandes ciudades<sup>1</sup>, y, por otro, por una apuesta del amplio espectro de la izquierda (desde la burguesía progresista a los sectores más avanzados del movimiento obrero) por la reducción de la influencia de la Iglesia Católica en la sociedad, con reivindicaciones más o menos maximalistas en función de la posición de cada grupo político dentro de ese espectro. Ruiz Andrés explica cómo estos factores favorecerían, respectivamente, la llamada «apostasía de masas» en los grandes centros industriales y la adopción de una política laicista (esto es, hostil a la religión) por parte de los partidos de izquierda durante la Segunda República española, lo que comportaría una reacción beligerante de la Iglesia.

<sup>1</sup> Una reflexión sobre la crisis de identidad (incluida la identidad religiosa) que comportó el éxodo del campo a la ciudad en el siglo XIX la encontramos en Fukuyama, F., 2019, *Identidad. La demanda de dignidad y las políticas de resentimiento*, Barcelona, 77-78.

El siguiente periodo del que nos habla el autor (1940-1964), coincidente con la primera etapa del régimen nacionalcatólico surgido de la Guerra Civil, bien podría tildarse de trampantojo: en apariencia, supuso un freno en el proceso secularizador, en tanto que, con ayuda de las nuevas autoridades, la Iglesia adquirió una notabilísima influencia social, impregnando todos los ámbitos de la existencia, y revirtió el creciente abandono de la fe por parte de las clases populares que había tenido lugar durante la época anterior. Sin embargo, el autor, sin soslayar estos hechos, nos explica, a la luz de diferentes testimonios y estudios sociológicos, que una parte nada desdeñable de los supuestos católicos practicantes de la época no acudía a los oficios religiosos movida por sus creencias, sino para evitar un señalamiento público o para cumplir una convención social. Por esta razón, el profesor Ruiz Andrés plantea la posibilidad de que en esta época tuviera lugar no una reversión del proceso secularizador, sino una fase más de este proceso, aunque ralentizada y plena de contradicciones.

La siguiente época analizada por el autor (1965-1975) está marcada por varios acontecimientos de extraordinaria relevancia para el proceso secularizador: el primero es la paulatina apertura de España al extranjero, lo que implicó que los españoles accedieran, principalmente de la mano de los turistas europeos, a otras formas de vivir y de pensar. El segundo, inextricablemente unido al anterior, es la evolución hacia una sociedad de consumo, en la que el apetito por los bienes materiales empezó a prevalecer sobre la búsqueda de los espirituales. Y el último viene dado por las agitaciones en el seno de la Iglesia que sucedieron al Concilio Vaticano II: aquella primavera eclesial en la que, frente al combate contra «mundo, demonio y carne» que pregonaban los lúgubres catecismos de la posguerra, los católicos empezaron a interesarse por el mundo que les rodeaba, comportó una mayor adaptación de los católicos a la sociedad de su tiempo y una implicación en los problemas sociales, que a su vez desembocó en muchas ocasiones en una militancia política activa (esencialmente, en organizaciones de izquierda). Dicha militancia acabó conduciendo en ocasiones al abandono total de la fe<sup>2</sup>, de manera que la Iglesia, paradójicamente, se convirtió en un agente más del proceso de secularización.

No obstante, como bien explica Ruiz Andrés, es en el siguiente periodo de nuestra historia (1976-1986) cuando la ola secularizadora irrumpe con más fuerza. En esta época, el marco jurídico-político cambia, pasando de un Estado autoritario y confesional a otro democrático y laico. La llegada de las libertades y, con ellas, del pluralismo como seña de identidad de la nueva sociedad, conduce a buena parte de la población a abandonar sus creencias católicas, frecuentemente asociadas, además, a la represión sobre las conciencias ejercida por el régimen anterior. Ante esta realidad, la reacción de la Iglesia fue la de poner fin al pluralismo interno que caracterizó a la época posconciliar, retornando a la ortodoxia. No faltaron en esta época las tensiones entre la Iglesia y el Estado, que acarrearón «guerras culturales» (*culture wars*) en

---

<sup>2</sup> Nos viene a la mente, en lo relativo a esta cuestión, la obra de *Yo creo en la clase obrera* (Sedmay Ediciones, 1977), de Paco García Salve, figura emblemática del sacerdocio comprometido, que aparece mencionada en el libro de Ruiz Andrés. La primera parte de la obra de García Salve se titula «Cuando creía tanto en Dios que me olvidaba de los hombres», y la segunda, «Cuando creo en la clase obrera tanto que casi me olvido de Dios». El contraste entre ambos títulos ilustra a la perfección tanto el cambio acaecido en este periodo en lo que respecta a la actitud de la Iglesia hacia los problemas sociales como el hecho de que en ocasiones este compromiso por la realidad terrena conllevó un alejamiento de las creencias religiosas.

materias como la enseñanza o el aborto, si bien el grado de hostilidad entre ambos no alcanzó los niveles del periodo republicano.

El último periodo al que se refiere el autor (sin perjuicio de las referencias a la actualidad en capítulos posteriores) es el que se encuentra entre los años 1987 y 2011. El giro conservador que experimentó la Iglesia española en la etapa anterior se acentúa en esta época, acarreado consigo (con el paréntesis de los gobiernos populares de José María Aznar) un encarnizamiento de las «guerras culturales» entre la Iglesia y el Ejecutivo, motivadas esencialmente por la aprobación, durante el primer mandato del presidente socialista José Luis Rodríguez Zapatero, de leyes como la del matrimonio igualitario o la del aborto. Paralelamente, el proceso de secularización sigue avanzando: así, si hasta ahora todavía quedaban algunos vestigios del catolicismo en la vida cotidiana de la mayor parte de población, dichos vestigios están desapareciendo paulatinamente, si bien todavía queda un ligero remanente en la memoria sentimental de una parte de los ciudadanos, remanente que lleva a los mismos a seguir, en ocasiones, autodenominándose católicos. A ello se le añade, por otra parte, la irrupción, desde finales de la década de los 90, tanto de religiones minoritarias como el protestantismo o el islam, cuyo crecimiento se ha visto favorecido por fenómenos migratorios, como de nuevas formas de espiritualidad que no están necesariamente incardinadas en una religión concreta.

Una vez finalizado el recorrido histórico, el autor se centra en lo que él llama la «hermenéutica» (p. 215) del proceso de secularización en España, tratando de desentrañar cuáles han sido los factores que han influido en él. Aquí pone de manifiesto la importancia que han tenido las narrativas («el relato», diríamos emulando a Gramsci) en la aceleración del mismo: la narrativa del catolicismo como adversario de la laicidad, la de la fe como enemiga de la razón y la de la religión como un instrumento de represión de la conciencia, que se verá liberada deshaciéndose de aquella. No obstante, y en línea con lo explicado en capítulos anteriores acerca de la Iglesia como actor secularizador, el profesor Ruiz Andrés no pasa por alto la influencia que han tenido en el proceso los cambios que se han producido en el seno de las propias creencias religiosas, derivados, entre otras causas, de la configuración de una sociedad cada vez más global, plural y subjetivista.

El colofón de la obra está dedicado a la llamada postsecularización, término que hace referencia a la pervivencia de individuos y colectividades religiosas en nuestra sociedad y a la necesidad de gestionar dicha pervivencia mediante la integración de sus aportaciones en la esfera pública y el debate público desde el escrupuloso respeto al principio de laicidad, principio, eso sí, entendido no rígidamente, sino en un sentido abierto y favorecedor del pluralismo. En línea con la máxima agustiniana de *In medio stat virtus*, la postsecularización permite encontrar el término medio entre un secularismo que pretende la relegación de la religión al ámbito privado y un fundamentalismo que desea volver a los tiempos pretéritos del «trono y altar»; entre un enconamiento de las religiones frente a una realidad que se niegan a aceptar y una dilución de las religiones en la sociedad que les haga perder su carácter propio; y entre un deseable respeto al pluralismo interno y una nada deseable absorción de las religiones por el capitalismo contemporáneo y su individualismo atroz, que las prive de sus valores y de su sentido comunitario. No faltan en la obra, a modo de conclusión, una serie de propuestas del autor para la construcción de la postsecularidad, en las que conviven la democracia dialógica y la racionalización del discurso religioso de Habermas, el consenso entrecruzado de Rawls, el acomodo razonable de Taylor y

una concepción de las religiones como instrumento de emancipación que late en todas las páginas de la obra.

Mientras escribo estas líneas, suenan tambores de guerra en el este de Europa; siendo francos, llevan sonando casi una década, aunque ahora lo hagan con más brío. Y ante esta terrible realidad, las confesiones religiosas de nuestro país, junto con otros muchos colectivos que conforman la sociedad civil, han clamado por el fin del conflicto y han dedicado su tiempo y su esfuerzo a paliar la crisis humanitaria. Creemos que es un claro reflejo de que la construcción de la postsecularidad está en marcha. Rafael Ruiz Andrés sostiene que su obra pretende ser un ladrillo más en el edificio postsecular; pero quienes hemos tenido el placer de leerla sospechamos que será una de sus vigas maestras.

Alberto José Ferrari Puerta  
Universidad Complutense de Madrid